

LOS UNIFORMES Y LOS RETRATOS DE LOS HERMANOS NAVARRO SANGRÁN

Vicente ALONSO JUANOLA¹

RESUMEN

La documentación en la que, hasta ahora, se ha basado la determinación de la pertenencia y los orígenes de los uniformes y los retratos de los hermanos José, Felipe Diego y Joaquín Navarro Sangrán existentes en el Museo del Ejército y en la Academia de Artillería, presenta una serie de errores de interpretación, que han sido arrastrados durante más de cien años. Dichos errores quedan aquí aclarados unos, y estudiados y expuestos otros, con objeto de intentar fijar, de una forma lo más exacta posible, el origen de dichos fondos museísticos y el personaje al que en realidad pertenecieron y, en el caso de los cuadros, al que en verdad representaron.

PALABRAS CLAVE: Navarro Sangrán, uniformes, retratos, Museo de Artillería, Museo del Ejército, Academia de Artillería, París.

ABSTRACT

Data accompanying the uniforms and portraits of brothers José, Felipe Diego and Joaquín Navarro Sangrán located at the Museum of the Army and at the Academy of Artillery, upon which the determination of their origin was based, show some errors in their interpretation which have been dragged on for longer than one hundred years. Some of them are here clarified. Some others are studied and stated. All of it with the aim of trying to set, as exactly

¹ Ingeniero Técnico Industrial. Catalogador y colaborador permanente del Museo del Ejército. Profesor de los Cursos de Uniformología del Instituto de Historia y Cultura Militar.

as possible, the origin of these museum batches as well as the identity of the real owner and, in the case of the portraits, the characters they really depict.

KEY WORDS: Navarro Sangrán, uniforms, portraits, Museum of Artillery, Museum of the Army, Academy of Artillery, Paris.

* * * * *

PREÁMBULO

La mayoría de los museos creados en el siglo XIX, a excepción de los que se podrían llamar monográficos y muy especializados, como los de pintura, escultura, arqueología, etc., alimentaron sus colecciones principalmente a base de donaciones, admitiendo los objetos sin excesivas averiguaciones sobre la autenticidad de los mismos, fiando su clasificación y catalogación a los datos recibidos del donante en cuestión, ya fuese un particular o una entidad más o menos oficial. Normalmente no disponían de personal suficientemente especializado, con la salvedad de los mencionados al principio en donde siempre hubo verdaderos expertos.

Como excepción están los Museos procedentes de colecciones particulares con gran variedad de clases de objetos acaparados por sus creadores, los cuales procuraban indagar sobre el origen de los mismos y documentarlos convenientemente.

El Museo del Ejército, regido, custodiado y gestionado, hasta no hace muchos años, únicamente por profesionales de la milicia, debe sus colecciones de piezas de artillería, banderas y estandartes, uniformes, condecoraciones, armamento portátil de fuego, armas blancas, etc., a donaciones particulares habidas, principalmente, durante el siglo XIX, o a cesiones de organismos oficiales y dependencias del antiguo Ministerio de la Guerra, sin que rigieran normas concretas sobre adquisiciones de nuevos fondos, ni especialistas, conservadores y restauradores que garantizaran la veracidad de los documentos que acompañaban los objetos y ni siquiera la autenticidad de los mismos. La presencia hoy en día de las clases de personal y normas mencionadas es de una relativa modernidad.

Por otra parte conviene no olvidar la peculiaridad de los fondos del Museo, que responden en su gran mayoría, a objetos que se corresponden, no con una moda o un estilo artístico, sino con unos Reglamentos y Reales Órdenes, y que muchos de esos objetos, que no fueron creados precisamente para ornamentación, han sido utilizados en el servicio o en campañas militares, lo que claramente los diferencian de los contenidos en otro tipo de Museos.

El buen conocimiento de esos Reglamentos, Reales Órdenes y otras disposiciones, es fundamental para una correcta catalogación de los objetos de índole militar y requiere de unos cuantos años de dedicación al estudio de las mismas.

El que fuesen militares los encargados de custodiar e inventariar los mencionados fondos, no garantizaba que sus conocimientos sobre cada una de las diversas colecciones de objetos, fuesen lo suficientemente profundos como para asegurar que habían sido correctamente clasificadas, datadas y catalogadas.

De ahí que hayan sido frecuentes los errores de interpretación y clasificación de objetos y documentos.

Gracias a la exhaustiva catalogación de los fondos del Museo del Ejército, promovida en 1997 por la Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa, han aflorado muchos de esos errores en las diferentes colecciones que, una vez advertidos, lógicamente han sido convenientemente corregidos.

Precisamente de eso trata este artículo, y para ello he elegido los equívocos arrastrados en la determinación y clasificación de los objetos pertenecientes a los tres hermanos Navarro Sangrán, los tres artilleros, el tercero de ellos, Joaquín, director en dos ocasiones –antes y después de la francesa– del Museo del Ejército, habiendo pasado la necesaria investigación de los objetos que se encuentran en el Museo, a otros que forman parte de los fondos museísticos de la Academia de Artillería.

Los ejemplos elegidos, unos son de mi incumbencia como catalogador de uniformidad, y otros son consecuencia de haber tenido que investigar los primeros.

Tras este preámbulo que estimaba necesario, paso a relatar lo anunciado más arriba, para poder llegar a las conclusiones y rectificaciones a las que este estudio nos ha llevado.

Fue en diciembre de 1997 cuando, por encargo del Ministerio de Defensa, mi buen amigo, compañero y maestro Manuel Gómez Ruiz y yo, emprendimos la tarea de catalogación de los uniformes, emblemas y distintivos de Museo del Ejército. Cinco largos años nos llevó el trabajo encomendado, durante los cuales se puede decir que vivimos de forma permanente en el Museo, pues salvo algunas merecidas vacaciones y alguna traicionera enfermedad, no recuerdo haber faltado ningún día a nuestra obligación.

Si el Ministerio nos había encargado el trabajo, era porque se suponía que conocíamos bien el Museo y, sobre todo, los fondos que habíamos de

catalogar. Llevábamos años impartiendo en el Instituto de Historia y Cultura Militar las charlas correspondientes a uniformidad en los Cursos que allí se daban, tanto de Heráldica como de Uniformidad, habiendo sido, además, los creadores de estos últimos y, por añadidura, estábamos por entonces inmersos en la redacción de «El Ejército de los Borbones», obra actualmente concluida tras veintidós años de trabajo, sin poder evitar el ocuparnos también en otras publicaciones y trabajos que nos robaban algún tiempo.

Pero como siempre ocurre cuando se profundiza mucho en un tema, se acaba comprobando las lagunas que en él se tenían y de las cuales no se había uno percatado; de tal cosa tomábamos conciencia cuando, durante la labor de catalogación, llegaba el momento de determinar con exactitud a que Real Orden, a que Reglamento o a que personaje pertenecía una prenda determinada. Cuando eso ocurría no había más remedio que recurrir al Archivo del Museo, en muchos casos bastante escaso de información sobre el fondo en cuestión; al Archivo Militar de Segovia donde se pueden encontrar muchos documentos referentes al Museo y sus fondos, o al del Palacio Real y su Biblioteca, además de a algunas otras fuentes de información. Muchos viajes hubimos de hacer por tales motivos. Pero de todo ello, lógicamente, salieron enriquecidos nuestros conocimientos.

Empezamos la catalogación por la planta de Artillería y fuimos subiendo a medida que concluíamos cada Sala. En la denominada de Recuerdos Históricos y en una mesa – vitrina adosada a la pared Sur, nos topamos con las prendas ya conocidas y que según la tradición y el antiguo Catálogo de Artillería de 1914 en su Tomo IV, así como el de 1953, habían pertenecido a D. Joaquín Navarro Sangrán y Fernández Lizárraga, primer Director del Museo cuando se creó en 1803, y que volvió a hacerse cargo de él en 1814, una vez terminada la Guerra de la Independencia.

Cuando los tuvimos en la mano, nos dimos cuenta de que la adjudicación no era correcta; dichos uniformes no podían haber pertenecido en modo alguno a D. Joaquín, como más adelante veremos, igual que comentaremos también las dudosas adjudicaciones y procedencias de los cuadros conocidos de los hermanos Navarro Sangrán.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Como preámbulo a la determinación del verdadero dueño de los mencionados uniformes que custodia el Museo del Ejército, y el origen y personajes representados en los cuadros del Museo y de la Academia de Artillería, veamos los datos y trayectorias de los tres hermanos artilleros, sacados de

sus expedientes personales existentes en el Archivo General Militar de Segovia.

El mayor de ellos era **D. José Navarro Sangrán y Fernández Lizárraga²**, que nació en Barcelona el 25 de marzo de 1762, hijo de José e Isabel, falleció en París el 19 de mayo de 1747 y está enterrado en el Cementerio del Père Lachaise de aquella ciudad.

Ingresó en el Colegio de Artillería en **1770**

y salió Subteniente en **1775**

Teniente de Artillería en **1782**

Capitán de Artillería en **1788**

Grado de Teniente Coronel de Infantería en **1789**

Grado de Coronel de Infantería en **1793**

Brigadier de los Reales Ejércitos en **1795**

Sargento Mayor de Artillería en **1798**

Teniente Coronel de Artillería en **1799**

En **1801**, cuando la «Guerra de las Naranjas», en junio de ese año, D. José que, como hemos visto, ya era **Teniente Coronel del Cuerpo de Artillería y Brigadier** del Ejército, había sido nombrado por Godoy con fecha 20 de marzo, Ayudante General de la División 2ª de Castilla la Vieja, para la Campaña de Portugal. Como tal, mandó la Artillería en el sitio de Elvas.

En **1802**, D. José asciende a Mariscal de Campo del Ejército.

En **1803** es nombrado por Godoy Jefe del Estado Mayor de la Artillería, y en **1808** Subinspector de dicho Cuerpo.

Partidario del Generalísimo, cuando éste y los Reyes salen de España va con ellos y se instala en París. Al término de la Guerra de la Independencia, con la vuelta de Fernando VII, comienza la depuración de los afrancesados entre los que se incluye a D. José. Es retirado del Ejército mientras dura la depuración y sigue viviendo en París.

En **1828**, es rehabilitado en su empleo con antigüedad de 4 de noviembre de ese mismo año, y continúa en París como apoderado de los Infantes D. Francisco de Paula y Dª Luisa Carlota, cargo que ya venía desempeñando con anterioridad.

El 28 de diciembre de **1829** fallece en París el Coronel de Artillería D. Domingo Benllos, comisionado en aquella ciudad desde 1825 para dar noticias del perfeccionamiento del Arma en Francia.

En **1830**, D. José Navarro, recibe la Cruz sencilla de San Hermenegildo, y con fecha 6 de abril de **1831** se le propone para sustituir al Coronel falleci-

² A.G.M. S., Sec. 1ª, Exp. 110.

do, antes mencionado, en su misión en Francia continuando, además, como apoderado de los Infantes D. Francisco de Paula y D^a Luisa Carlota.

Ese mismo año de **1831** se le concede la Gran Cruz de San Hermenegildo.

1832.- Se le abonan como atrasos, 70.000 rs.

1834.- Solicita el ascenso a Teniente General y se le contesta que se le tendrá en cuenta. Nunca ascendió.

1835.- Se le ordena que continúe en París, en su comisión de apoderado de los Infantes y en el servicio oficial que se le encomendó.

1836.- Solicita mayor antigüedad y que se le abone el sueldo en París. Lo segundo se le concede.

1841.- Se le ordena que regrese a España. Hace valer los achaques de la edad y se le concede licencia para permanecer en París siete meses. Más tarde se le autoriza que se quede por tiempo ilimitado.

1843.- Se le abonan sueldos atrasados.

1845.- Se le abonan 45.000 rs. anteriores.

1847.- Más abonos de atrasos para atender a gastos de enfermedad.

1847.- Se da parte de haber fallecido en París el 19 de mayo de ese año a los 85 años de edad y en su expediente aparece una nota de haber sido concedidas dos pagas, para lutos, a su huérfana D^a Josefa Navarro y García.

La segunda esposa de D. José se llamaba D^a Josefa García Laso de la Vega y era natural de Quintanar de la Orden.

El segundo hermano era **D. Felipe Diego Navarro Sangrán y Fernández Lizárraga³**

En adelante le nombraremos tan solo como Diego, pues así figura en la totalidad de los documentos de su expediente y tan solo en su partida de nacimiento figura como Felipe, Diego, Pedro, Antonio, Fernando y Vicente. Él se firmaba Diego, y también así se encabeza su Hoja de Servicios.

Nació en Valencia el 26 de mayo de 1767 y falleció en Madrid el 7 de junio de 1816.

1782.- El 13 de febrero ingresa como Caballero Cadete del Real Cuerpo de Artillería

1786.- En enero sale de Subteniente.

1789.- El 14 de enero se le concede el grado de Teniente de Infantería

1791.- El 8 de enero asciende a Teniente del Real Cuerpo de Artillería

1793.- En octubre recibe el grado de Capitán de Infantería

³ A.G.M. S., Sec. 1^a, Expediente n^o 59

1794.- En diciembre de este año el Rey le nombro profesor de Táctica en el Real Colegio de Artillería.

1795.- En septiembre alcanza el grado de Teniente Coronel de Infantería

1799.- El 4 de febrero de este año asciende a Capitán del Real Cuerpo de Artillería y el 5 de diciembre se le concede «*al Teniente Coronel D. Diego Navarro que vuelva a continuar su comisión de Profesor en Segovia*».

Es decir que, en esta concesión, se le menciona como Teniente Coronel graduado de Infantería, que lo era desde 1795.

En la Hoja de Servicios, en el apartado de «*Informes – Teórica*» figura la frase: «*Ha sido Profesor de matemáticas*».

La Hoja se cierra en diciembre de **1802**, haciendo constar previamente, que en el mes de julio fue nombrado Capitán 1º de la 1ª Cia. del 5º Regimiento del Cuerpo, y que se le concedió el grado de Coronel de Infantería, con antigüedad de 5 de octubre de **1802**, grado que él había solicitado con fecha 28 de mayo del mismo año al Príncipe de la Paz con el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz

D. Diego Navarro Tente. Corl. de Infantería y Capitán del Rl. Cuerpo de Artillería, a V.E. con el mayor respeto hace presente:

Que ha servido en Extremadura de Ayudante del Comandante de Artillería en la gloriosa campaña contra Portugal. Que antes fue destinado a la expedición de Mallorca y al Ejército de Galicia, haciendo largas y repetidas marchas con estos objetos.

En la secretaría de V.E. existen informes sobre lo servicios del suplicante en paz y en guerra, del Inspector actual de su Cuerpo, del Teniente General D. Tomás de Morla, y del referido Cmte. Gerl. D. Francisco Vallejo, que de nuevo, si V.E. lo tuviese a bien, podrá informar sobre la presente solicitud: Esta es suplicando a V.E. se digne tenerle presente para el grado de Coronel de Infantería en las actuales circunstancias en que la Paz felizmente asegurada, y el propio matrimonio del Sr. Príncipe de Asturias prometen benéficas gracias a nuestro Augusto Soberano.

El favor con que V.E. dispone y premia el mérito y servicios da las clases del Estado, asegura el de esta gracia.

Aranjuez 28 de Mayo de 1802

Excmo. Sr.

Diego Navarro»

Efectivamente los Ejércitos y Cuerpos en los que sirvió D. Diego Navarro fueron los siguientes:

Ejércitos de Castilla la Vieja, Galicia y Extremadura y campañas del Rosellón, Cataluña, Mallorca y Portugal; siempre en el Real Cuerpo de Artillería.

En la de Portugal, en **1801**, estuvieron los tres hermanos. Diego, como el mismo asegura, estuvo como Ayudante a las órdenes del Comandante General de la Artillería D. Francisco Vallejo.

Y las acciones en las que se halló, justificadas hasta diciembre de 1802, en que se cerró la Hoja de Servicios, fueron:

El sitio y rendición de castillo de Belle Garde, toma de Thuir y acciones subsiguientes de Pontellas. En la construcción y servicio de Batería de 27 piezas con la que se cañoneó el campo enemigo el 17.7.1793, y función del mismo.

Batalla de Trullas. En la retirada del Ejército al campo del Boló, y en todas las funciones ocurridas en él, desde el 2 de octubre hasta el 21 de diciembre. En la voladura e incendio de la ciudadela de Colimbre, durante el asedio de esta plaza por los franceses, en la que se halló por comisión del General en jefe del Ejército

En **1803** dejó el Cuerpo por haber sido promovido al Gobierno militar y político de San Felipe de Játiva.

El 10 de septiembre de **1804** se concedió licencia al Coronel D. Diego Navarro Sangrán de 37 años de edad, para contraer matrimonio con D^a Joaquina Fonseca y Paz.

Siguió siendo Gobernador de San Felipe a la toma de posesión del Rey intruso el 7 de junio en Bayona, aunque debió ser por poco tiempo, quizás días, pues ese mismo mes ya estaba en Zaragoza participando en la defensa de la ciudad.

El 29 de junio de **1808** Palafox le concedió el grado de **Brigadier** de los Reales Ejércitos.

No aparece en su expediente, cuando, ni como ni por quién, fue ascendido a Teniente Coronel de Artillería, ni a Coronel de este Cuerpo; lo que sí está claro es el texto del despacho de Brigadier que le expidió y firmó Palafox:

«POR EL REY NUESTRO SEÑOR DON FERNANDO VII,
Y EN SU REAL NOMBRE

DON JOSÉ REBOLLEDO DE PALAFOX

Capitán General del Reyno de Aragón, y de su Ejército...

Por cuanto atendiendo al mérito y servicios de vos *D. Diego Navarro Sangrán Coronel del Real Cuerpo de Artillería* he venido en concederos grado de Brigadier de los Reales Ejércitos a nombre de nuestro Soberano Don Fernando VII: Por tanto os doy y concedo toda la autoridad, acción e

incumbencia que corresponde a esta grado: y mando a los Gefes superiores de este Ejército os reconozcan y hagan reconocer por Brigadier de los Reales Ejércitos.

Dado en Quartel general de Zaragoza a *veinte y nueve de junio* de mil ochocientos y *ocho*.»

Lo que de verdad nos importa ahora, y de lo que si podemos estar seguros es de que era **Coronel de Infantería** desde 1802 y **Brigadier** del Ejército desde la fecha del despacho expedido en Zaragoza que es la de 29 de junio de 1808.

A finales de 1808, a la llegada de Napoleón, la defensa de Madrid estaba a cargo de D. Tomás de Morla, y en las Capitulaciones de entrega de la ciudad a los franceses fue comprendido D. Diego, que estaba en la capital disfrutando de una licencia; de modo que quedó prisionero, además de «contusionado» en los combates del Buen Retiro.

Veamos como lo cuenta el mismo en un escrito desde Madrid, el 12 de enero de 1809, a la «Junta Provincial de Observación y Defensa» de Valencia, para que sea dirigido al entonces Ministro de la Guerra D. Antonio Cornel.

«Exmo. Sr.= Las órdenes del Teniente General D: Thomás de Morla me detuvieron en esta villa en que me hallava usando de la Rl. licencia que V.A. tubo a bien abilitarme; con este motivo fui comprendido en la Capitulación del día 4 del próximo pasado (diciembre de 1808), de cuyas resultas permanezco en esta Corte bajo juramento y palabra de honor de no tomar las armas contra S.M.Y. y sus aliados hasta sea cangeado como prisionero de guerra.

No se si éste u otro de mis iguales partes llegará a manos de V.A. para que le conste mi situación y conducta».

Los componentes de la Junta de Valencia: el Conde de la Conquista, José Caro y Manuel de Villafane, lo firmaron y remitieron a Cornel.

No sirvieron de mucho ni el anterior escrito, ni otros similares cursados por el Brigadier D. Diego Navarro, pues fue inmerso en un proceso para averiguar su comportamiento y relación con las fuerzas invasoras. Como si su actuación en Zaragoza no fuese suficiente aval de su patriótica conducta; pero el juramento que se le exigió en Madrid y el poco tiempo servido en San Felipe con el Rey intruso en el poder, le complicaron la vida y fue procesado y depurado.

El 27 de diciembre de 1816, el fiscal de la causa aún no había sido capaz de encontrar papeles con noticias exactas de cuantos días estuvo D. Diego de gobernador con el Rey intruso; pero el asunto ya solo importaba a la viuda e hijas, porque el interesado había fallecido el 7 de junio de ese mismo año.

En su expediente se puede ver un escrito de fecha 13 de octubre de 1717 que dice lo siguiente:

«Al Exmo Sr. Capitán General de Castilla la Nueva se ha comunicado por el Ministerio de la Guerra en 13 de octubre último la Rl. Orden siguiente:

Exmo Sr. = He dado cuenta al Rey N.S. de lo expuesto por el Supremo Consejo de la Guerra acerca del proceso formado contra el Brigadier D. Diego Navarro Sangrán, Gobernador militar y político que fue de San Felipe de Játiva y actualmente difunto, en averiguación de la conducta militar y política que observó ante los enemigos; S.M. se ha dignado aprobar la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales de esta provincia por la cual se declaró al Brigadier D. Diego Navarro Sangrán acreedor a ser repuesto en su empleo y sueldos que tenga devengados. De Rl Orden lo comunico.»

Es decir que se le rehabilitó, aunque el pobre hombre no pudo disfrutarlo porque ya estaba muerto.

En enero de 1818 su viuda solicita al Rey:

«Que conviniendo al Honor de su difunto marido, al de la exponente e Hijas, que sea pública su inocencia.

A.V.M. rendidamente suplica se digne mandar se apreste la adjunta nota en la Gazeta. Gracia que espera alcanzar.

Madrid 14 de Enero de 1818»

Más tarde, el 28 de febrero del mismo año de 1818, D^a Joaquina vuelve a escribir al Rey con la solicitud del empleo de Mariscal de Campo para su marido, a título póstumo.

«Señor:

D^a Joaquina Fonseca, viuda del Brigadier Coronel del real Cuerpo de Artillería D. Diego Navarro Sangrán, A.L.R.P. de V.M. con el más profundo respeto expone: Que habiendo servido a V.M. su difunto marido el dilatado tiempo de 36 años con el mayor esmero y aplicación, como lo acredita el haber sido nombrado primer Profesor en el Rl. Colegio de Segovia, cuyo encargo desempeñó con la mayor aceptación de sus Gefes, y con el mayor entusiasmo durante la pasada lucha contra los usurpadores del trono de V.M., especialmente en el primer sitio de la inmortal Zaragoza, donde se halló de Gefe de su Estado Mayor, habiendo obtenido el grado de Brigadier, con el correspondiente despacho, que es adjunto del General D. José Palafox:

Después pasó a esta leal y coronada villa, en la que fue hecho prisionero en el Rl. Sitio del Buen Retiro, donde recibió dos contusiones. No pudo solicitar la rehabilitación de V.M. por hallarse en la purificación de su conducta política y militar; durante la cual falleció sin la satisfacción de verla concluida, como se ejecutó después judicialmente, declarándole por fiel vasallo y leal servidor de V.M. sin cuya circunstancia hubiera obtenido el empleo de Mariscal de Campo a consecuencia del ascenso que se concedió a todos los militares que se hallaron en aquella citada gloriosa defensa; y ya Señor; que por su muerte no pudo lograr este premio dispensado a sus servicios, a lo menos disfrute la viudedad de tal , su viuda y tres hijas de menor edad que le han quedado, para que pueda atender a su educación, a cuyo efecto, recurre a la soberana clemencia y

Suplica rendidamente a V.M. se digne mandar se rehabilite el indicado despacho de Brigadier, declarando por consiguiente el ascenso de Mariscal de Campo que le hubiera cabido en aquel caso, para que esta pobre viuda tenga el consuelo de disfrutar la viudedad que le correspondería con él. Gracia que espera de la innata Rl. beneficencia de V.M.

Madrid 23 de Febrero de 1818»

No creo que hubiese suerte con esta petición. Al menos no he sabido ver en su expediente documento alguno por el que se conceda lo que la viuda solicita.

Se reconocieron los ascensos concedidos por Palafox durante el sitio, según puede verse en los documentos del Archivo General Palafox en Zaragoza; pero parece que de ahí no paso la cosa, al menos para el difunto D. Diego.

El tercer hermano era **D. Joaquín Navarro Sangrán y Fernández Lizárraga⁴, conde de Casa – Sarriá.**

Nació en Valencia el 24 de agosto de 1769 y falleció en Madrid el 7 de enero de 1844.

D. Joaquín, se quedó en España pues no compartía las lealtades de su hermano José.

Participó en la Guerra de la Independencia en cuyas acciones destacó.

Cadete del Colegio de Artillería el 26 de septiembre de 1780.

Salió Subteniente en **1786**

Teniente de Artillería en **1790**

Grado de Capitán de Infantería en **1793**

Grado de Teniente Coronel de Infantería en **1795**

⁴ A.G.M.S., Célebres, Caja 115, Exp. 5

Capitán de Artillería en **1798**.

2.º Ayudante General de Estado Mayor en la Guerra contra Portugal en **1801**.

Grado de Coronel de Infantería en **1803**, comisionado para el establecimiento del Museo Militar, del que fue su primer Director.

Teniente Coronel de Artillería el 28 de abril de **1806**.

Brigadier del Ejército el 11 de agosto de **1808**, tras haber ejercido de Cuartel Maestre General en la Batalla de Bailén, a las órdenes de Castaños.

Coronel de Artillería el 20 de noviembre de **1810**.

Mariscal de Campo del Ejército el 23 de junio de **1811**.

Fue nombrado en **1814**, por segunda vez, Director del Museo Militar.

Teniente General del Ejército el 30 de mayo de **1815**.

Cruz de San Hermenegildo el 18 de diciembre de **1815**

En **1817** dejó el cargo de Director del Museo para pasar a desempeñar el de Jefe del Cuarto del Infante D. Francisco de Paula y acompañar a éste, ese mismo año, a un largo viaje por Europa.

Gran Cruz de San Fernando y la del Mérito de Nápoles el 30 de marzo **1819**, al dejar el servicio de los Infantes.

Gran Cruz de San Hermenegildo, el 1 de noviembre de **1820**.

Otra Gran Cruz de San Fernando, el 4 de julio de **1833**.

De **1830** a **1836**, fue Director General de Artillería.

Gentilhombre de Cámara de S.M.

Padecía de la vista y sufrió algún que otro ataque epiléptico, lo que le hizo renunciar a nombramientos de importancia política, aunque perteneció al Estamento de Próceres.

Como queda dicho más arriba, falleció en Madrid el 7 de enero de **1844**.

La comunicación al Capitán General del 1º Distrito, del fallecimiento de D. Joaquín, la realizó su sobrino.

«En la madrugada de hoy ha fallecido mi Sr. tío el Exmo. Sr. D. Joaquín Navarro Sangrán Tente. General de los Ejércitos Nacionales, lo que pongo en el superior conocimiento de V.E. para el de S.M.

Dios guarde a V.E. muchos años

Madrid y Enero 7 de 1844

Juan Domínguez Sangrán»

Había casado en primeras nupcias con D^a Manuela Silva y Ayanz, en febrero de 1803. El tenía 33 años y ella 38.

Y en segundas nupcias, en 1811, con D^a Josefa de Sarriá, condesa de Casa – Sarriá, de donde le viene el título.

D. Joaquín Navarro estuvo, siendo Subteniente y después Teniente de Artillería, en las acciones contra los Moros fronterizos de Orán, y en los bombardeos de Ceuta de los años 1790 y 1791. También, y como sus hermanos, en la campaña del Rosellón, y en la de Portugal en 1801.

Su vida militar fue más intensa que la de ellos pues al quedarse en España, vivió plenamente las acciones de la Guerra de la Independencia.

Como ejemplos se pueden citar que en abril de 1808 fue el primero que preparó el armamento de Andalucía, pues con la orden del general Castaños, acordó con el Gobernador de Gibraltar los auxilios que éste podría facilitar para emprender la guerra contra los franceses, quedando acordado:

1.º Que podía contar por de pronto con diez mil ingleses que a la sazón se hallaban embarcados en aquella bahía con destino a la isla de Sicilia.

2.º Que al primer aviso y sin atraso podrían reunir las demás tropas inglesas que había en dicha isla.

3.º Que se facilitarían de Gibraltar armas, dinero y con mucha abundancia víveres.

4.º Que estaría una fragata inglesa siempre pronta a la orden del General Castaños para transportar Oficiales, pliegos o para cualquier otra comisión.

5.º Que inmediatamente se daría aviso al Emperador de Austria, como se verificó por la vía de Trieste, de la heroica empresa de los españoles.

6.º Que el mismo aviso se daría al Marqués de la Romana, disponiendo traer a España las tropas españolas que mandaba en el Norte de Europa.

Con estos datos pasó a Cádiz a tratar con su Gobernador, el General D. Manuel da Lapeña sobre los medios y modo de abrir la campaña.

Vuelto a Algeciras envió, el día 9 de mayo, dos Ayudantes Segundos del Estado Mayor a reconocer los caminos de la Serranía de Ronda, franquear los malos pasos y preparar lo necesario para facilitar la salida e las tropas del Campo de Gibraltar.

Todo esto siendo Teniente Coronel de Artillería y Coronel graduado de Infantería con cuyos grados fue Cuartel Maestre General del Ejército de Andalucía en la Batalla de Bailén, de donde salió Brigadier, y más tarde se ganó el ascenso a Mariscal de Campo, en junio de 1811, como consecuencia de su actuación en la batalla de la Albuera. Habiéndose hallado, asimismo, en el Sitio de Badajoz.

No obstante y su total entrega y conducta intachable durante la mencionada contienda, y la cantidad de acciones en las que se halló, tuvo problemas en 1815 posiblemente por alguna envidiosa denuncia.

D. Joaquín, estando en Cádiz desempeñando el cargo de vocal de la comisión de Constitución Militar, fue llamado por la Regencia para encargarle el Despacho del Ministerio de la Guerra, cuyo empleo rehusó por las

razones de salud que ya se han mencionado más arriba. Continuó pues, en la comisión hasta fin de marzo de 1814 en que se concluyeron los trabajos.

El 27 de junio del mismo año fue nombrado para el reconocimiento y arreglo de los planos y papeles correspondientes al Estado Mayor General y, por segunda vez, Director del Real Museo militar establecido en la Corte.

Desempeñando en Madrid los encargos mencionados y, prácticamente de sorpresa, el día 1º de febrero de 1815 fue arrestado sin comunicación en un cuarto de su casa con guardia y centinela de vista, embargándole todos sus papeles.

No hallando cargo alguno que hacerle, decidió el Rey, sin consulta de causa, ampliarle el arresto, el día 12 de mayo, a la villa de Madrid y sus arrabales; aún estando en dicha situación, fue nombrado Comandante General de Artillería del Ejército de Reserva de Castilla la Nueva, y en el mes de octubre S.M. le ascendió a Teniente General, con la antigüedad de 30 de mayo, en desagravio por el arresto que indebidamente había sufrido.

Como resumen que nos será útil más adelante, recordemos que:

D. José en **1801** era Teniente Coronel de Artillería y Brigadier del Ejército; y que en **1802** ya era Mariscal de Campo; que perdió su empleo en 1808, sufrió depuración y lo rehabilitaron en 1828, ostentando dicho empleo hasta su muerte en París en 1847.

D. Diego, al comienzo de **1808** era Capitán de Artillería y Coronel graduado de Infantería. En junio de **1808** Palafox le hace Brigadier mencionándole en el despacho como «Coronel de Artillería». A partir de ese momento, y hasta su muerte en 1816, los documentos le nombran, lógicamente, como Brigadier.

D. Joaquín no fue Brigadier hasta agosto de **1808**, Mariscal de Campo en **1811** y Teniente General en octubre de **1815**, con antigüedad del mes de mayo de ese año.

LOS UNIFORMES

El 7 de noviembre de 1881, D. Teodoro Ponte de la Hoz, vicecónsul de España en París, escribe al General D. Carlos García de Tassara⁵, a la sazón Director General de Artillería, comunicándole el envío como donación, de una serie de prendas y objetos pertenecientes al Mariscal de Campo D. José

⁵ A.G.M.S., Expediente de D. José Navarro. Sección 1ª, nº 110

Navarro Sangrán, que habían sido retirados de la casa de dicho señor en París, en 1847, tras su fallecimiento.

El envío comprendía varias prendas y un retrato; aclarando el vicecónsul, que las *«prendas iban en una caja y el cuadro con su marco en otra»*; añadiendo que el cuadro *«es un retrato al óleo del Mariscal de Campo D. José Navarro Sangrán»*.

D. Teodoro Ponte comunica, además, al General García Tassara que los transportistas que traerán los dos bultos desde París, serán la firma *«Bordiú y Compañía»* de París, en combinación con *«D. Julián Moreno»* de Madrid.

El 20 de diciembre, según figura en el registro de correo de la Dirección General de Artillería, y firmada por el General Tassara, se dirige una carta al Museo de Artillería para que dicha institución recoja las prendas de D. José venidas de París, adjuntando a dicha carta la relación de las mismas; asimismo se escribe a la Academia de Artillería para que *«recogiesen el cuadro con destino a la galería de retratos de Generales que se está formando en la Academia»*.

En realidad se estaba rehaciendo la galería de retratos existente en 1862 y que se quemó durante el incendio que ese año sufrió el Alcázar; desastre que supuso la salida de la Academia de tan emblemático edificio.

Más adelante volveremos con el tema del cuadro de D. José y de los otros de D. Joaquín, existentes en el Museo y en la Academia.

La carta dirigida al Museo fue la siguiente:

«Recibidos en esta Dirección General un retrato del Exmo. Sr. Mariscal de Campo que fue de Artillería D. José Navarro Sangrán y varios efectos que pertenecieron al mismo y que han sido remitidos por el señor D. Teodoro Ponte de la Hoz, vicecónsul de España en París, he dispuesto que dichos efectos de los que se acompaña relación adjunta, se admitan y conserven en el Museo, haciendo constar en el catálogo la procedencia como donativo.

Dios guarde a V.E. ms. as.

Madrid 20 Diciembre 1881

García de Tassara

Sr. Coronel Director del Museo»

Y la relación de prendas remitidas por el General Tassara al Museo de Artillería fue la que sigue; en la cual incluimos los números actuales de inventario en el Museo del Ejército con objeto de facilitar su identificación al que lo desee.

«DIRECCIÓN GENERAL
DE
ARTILLERÍA

Relación de los efectos que pertenecieron al Exmo. Señor Mariscal de Campo Don José Navarro Sangrán y que se remiten al Museo.

– Sombrero apuntado galoneado de oro y guarnecido de pluma negra (40212)

– Casaca de gala de General, bordada de oro⁶ (40211)

– Peto y vueltas(cuello) de grana así mismo bordados de oro con el entorchado distintivo. (40213)

– Casaca del Cuerpo de Artillería con entorchado (uno solo) de General y tres galones.(coronelas). (40210)

– **Calzón corto de paño azul.**

– Faja de Mariscal de Campo (40215)

– Fajín de seda y entorchado de oro (40217)

– Espada reglamentaria del Cuerpo de Artillería con cinta y borla de oro (40218)

– Bastón de mando con puño de oro y cordón y borlas de seda negra (40219)

– **Un par de guantes**

– Insignias de la Orden de San Hermenegildo en todos sus grados (40214) (Placa Gran Cruz, Cruz sencilla y banda con su Cruz)

– Dos rollos de cinta de la misma orden

– Un paquete de hebillas y botones de uniforme muy antiguas.

– Varios figurines antiguos y modelos de bordados distintivos.

Madrid 20 de Diciembre de 1881

García Tassara»

En la relación aparecen tachados «Calzón corto de paño azul» y «Un par de guantes». Posiblemente porque nunca llegaron al Museo.

De los que sí llegaron se acusa hoy la falta de la Cruz y la Gran Cruz de San Hermenegildo. La banda y la venera sí están.

Algunos pequeños objetos, concretamente los de las tres últimas posiciones de la relación: figurines, botones antiguos de uniformes, hebillas y bordados distintivos, sí llegaron al Museo, pero una nota marginal posterior dice que se dieron de baja «por inútiles».

Yo hubiera dado de baja por inútil, al que los dio de baja, pues ahora hubiera sido muy interesante disponer de ellos, para su estudio y comparación.

De toda la documentación expuesta, y que se encuentra parte en el Archivo General Militar de Segovia, y parte en el del Museo incluida en las

⁶ R.O. 16.8.1820. Gómez Ruiz – Alonso Juanola. *El Ejército de los Borbones*. Tomo V, Vol. 2, pag. 142

denominadas «auténticas» de los mencionados números de inventario, es fácil deducir que las prendas de uniforme correspondientes a dichos números, pertenecieron a D. José Navarro Sangrán y no a su hermano D. Joaquín como se ha venido suponiendo erróneamente durante tantos años, y así lo hicimos constar en las fichas de catalogación que confeccionamos Gómez Ruiz y yo.

El error arrastrado es inexplicable, pues no solo se disponía de los documentos antes descritos, sino que al examinar las prendas se podía averiguar, sin mucho esfuerzo, la personalidad de su dueño.

Estudiando el sombrero, no hay más que mirar en su interior para ver que fue adquirido en la firma **DASSIER** de la Rue Richelieu nº 12 de París, por lo que no hay duda de que perteneció a D. José.

En cuanto a la casaca de gala de General, cumple la disposición de 16 de agosto de 1820, firmada por el Marqués de las Amarillas⁷, que señalaba como había de ser el frac azul de ceremonias para Generales. El entorchado que presenta es el correspondiente a un Mariscal de Campo, por lo que no puede ser más que de D. José Navarro, porque D. Joaquín en 1820 hacía ya cinco años que era Teniente General, y debería de haber llevado, por tanto, dos entorchados en lugar de uno.

Por cierto que esta casaca ha sufrido, en su momento, una agresión que la ha privado por corte de tijeras, de la parte baja de los faldones y de los supuestos bordados de flores de lis que en ellos debía tener. Se comprueba la falta comparando esta prenda con la del General Espoz y Mina, que existe en el Museo, y que está completa. También certifican la personalidad del dueño, las dos presillas para una sola condecoración que lleva en el pecho, y que corresponden con las que poseía D. José, que eran la Cruz y la Placa de San Hermenegildo y, lógicamente, no se pondría las dos a la vez. D. Joaquín poseía en 1820, además, la de la Albuera, la de San Fernando, la del 3º Ejército de la Guerra de la Independencia, y la del Mérito de Nápoles. Es decir que su casaca tendría superior número de presillas, para poder llevarlas, tal y como se aprecia al contemplar su cuadro del Museo.

Con respecto a la casaca del Cuerpo de Artillería con entorchado de Mariscal de Campo y las tres coronelas, no cabe duda alguna de quien fue su dueño, pues no solo vino de París, sino que es un modelo de cuando D. Joaquín ya era Teniente General, por lo que no pudo ser suya en ningún momento. Además de que en la parte posterior de los botones se lee: «**T.R.L.S. París**», y también se aprecian en el pecho las dos presillas para una sola condecoración.

⁷ Gómez Ruiz – Alonso Juanola, *El Ejército de los Borbones*, Tomo V, Volumen 3, pag. 142

El peto y el cuello grana, que figuran en la relación de prendas venidas de París, pertenecen a una casaca de General de las que convivieron con la azul oscuro descrita más arriba. El cuello concretamente se ve que ha sido descosido de una casaca y que podría haber sido utilizado por un sastre para añadirse a otra en caso de necesidad. El peto presenta dos filas de seis ojales y en la parte superior dos botones fijos. Parece hecha para abrocharla, como suplemento, sobre una casaca de diario de dos filas de botones y convertirla en gala. Los botones fijos son iguales a los de la casaca de gala más arriba mencionada.

Tampoco hay duda de a quien perteneció la faja nº 40215, pues es una faja ancha, de seda, con el entorchado de Mariscal de Campo en las cabezuelas de las borlas. Su color entre rojo y rosa, pues está algo descolorida.



Nº 2

*Casaca de Mariscal de Campo del Cuerpo de Artillería.
Pertenece a D. José Navarro Sangrán. Nº 40210 (Museo del Ejército)*

Es un modelo primitivo de finales del reinado de Carlos IV y D. José ya era Mariscal de Campo en 1802. Su hermano Joaquín no lo fue hasta 1811 y, además, es una de las prendas que vino de París, con lo que no se puede dudar acerca de quien la usó.

Lo mismo ocurre con el Fajín de Mariscal de Campo. Es de seda encarnada, descolorida, de modelo primitivo, con las cuatro cintas para sujetarlo, correspondiéndose exactamente con el modelo dibujado que acompañó a la R.O. de 20 de marzo de 1792⁸ que impuso esta prenda para uso de los Generales con cualquier tipo de indumentaria que llevaran.

La espada y el bastón vinieron de París, así que lo lógico es asegurar que pertenecieron a D. José. La hoja triangular de la espada y la empuñadura, son de hechura francesa.



Nº 1

*Casaca y sombrero de gala de General de D. José Navarro Sangrán.
Nº 40211 y 40212. (Museo del Ejército)*

⁸ Gómez Ruiz – Alonso Juanola, *El Ejército de los Borbones*, Tomo IV, pags. 476 y 477

Nº 3.-40213: Cuello y peto

Nº 4.-40215: Faja

Nº 5.-40217: Fajín

Nº 6.-40218: Espada

Nº 7.-40219: Bastón



40219

*LOS RETRATOS**EL DE D. JOAQUÍN DEL MUSEO DEL EJÉRCITO*

En el Museo del Ejército con el número de inventario 4.339, existe un retrato de D. Joaquín Navarro Sangrán que no ofrece duda alguna sobre la identidad del retratado ya que existe otro de corte similar en la Academia de Artillería; aunque si ha ofrecido dudas, en tiempos pasados, la identidad de su autor.

El mencionado retrato aparece en el Catálogo del Museo de Artillería de 1914, Tomo IV, página 440, con el mismo número de inventario que mantiene en la actualidad. La fotografía del mencionado Catálogo es de baja calidad, pero se aprecia perfectamente que en la parte superior izquierda del lienzo, y sobre él, está escrito el número de inventario más arriba indicado.

Aquí se incluye otra similar con mejor calidad de imagen.

En el Catálogo del Museo del Ejército editado el año de 1953 y en las primeras páginas de su Volumen I, aparece de nuevo el retrato pero ya no tiene sobre el lienzo el número de inventario. Al referirse al retrato dicho catálogo adjudica su realización al pintor D. Vicente López, lo que, como veremos, carece de fundamento.

La desaparición del número de inventario estampado sobre el lienzo, tiene fácil explicación una vez que, con motivo del traslado del Museo al Alcázar de Toledo, muchas pinturas del mismo, entre ellas el retrato de que tratamos, han sido enviadas a restaurar y limpiar y, por tanto, estudiadas.

La empresa encargada de dicha labor, ya concluida, asegura en su informe final de 21 de septiembre de 2007, que debido al mal estado en que se debía encontrar el cuadro, había sido sometido, en su momento, a una restauración e intervención nada afortunadas, que habían afectado, sobre todo, al perímetro exterior del mismo e incluso a la mano derecha del personaje que habría sido repintada. Por tanto no es extraño que haya desaparecido el número de inventario de la parte superior izquierda. La poco afortunada intervención, justificada seguramente por el mal estado en que se encontraba la pintura, debió de ocurrir pues, entre 1914 y 1953.

Desgraciadamente en el Museo no hay documentación alguna que corrobore aquella restauración que, para los que la han efectuado en la actualidad, es evidente que se llevó a cabo, como tampoco hay testimonio alguno de cuando entró el cuadro a formar parte de los fondos del Museo.

Veamos a continuación cuales son los documentos fiables que se pueden consultar para determinar la identidad del pintor y cuando, y porque, entró el cuadro en el Museo.

El ilustre artillero e historiador, General de División, D. Adolfo Carrasco y Sayz en su «*Iconobiografía del Generalato español*», publicada en Madrid en 1901, relaciona tres cuadros de D. Joaquín Navarro Sangrán, y otro más, probable pues no lo vio, y que circuló entre el entonces denominado Museo de Arte Moderno, y la que era Presidencia del Consejo de Ministros, con el nombre de, *Cuadro del General Navarro*, sin más; ignorándose hoy su paradero y sin que Carrasco pudiera asegurar si representaba, o no, el General Navarro Sangrán.

De los otros tres, el relacionado por Carrasco y Sayz con el número 884, dice este autor haber sido pintado por Vicente López y encontrarse, en ese año de 1901, en casa de la familia del General Navarro Sangrán, conde de Casa-Sarriá.

Hoy está en paradero desconocido pues el actual Conde, consultado por el Museo del Ejército, reconoce no poder aportar información fidedigna sobre la mencionada pintura, ya que ni siquiera ha llegado a conocerla.

Entonces ¿hasta cuando estuvo el Vicente López en casa de los descendientes del Conde de Casa-Sarriá?. De momento no lo sabemos.

Lo que si sabemos es que el General Carrasco en el cuadro relacionado con el número 669, que es el correspondiente al Museo, y en su obra más arriba indicada, dice claramente que lo pintó Sánchez Pescador.

Podría no ser esto suficiente para adjudicar la autoría del cuadro del Museo al mencionado pintor, pero resulta que el mismo General en su obra *Catálogo de los recuerdos históricos existentes en el Museo de Artillería*, editado en Madrid en 1893, o sea ocho años antes que la otra obra, al tratar del retrato que aquí nos ocupa, es más explícito y dice exactamente: «*Copiado al óleo de un original de D. Vicente López por Pescador en 1876*». El General Carrasco fue contemporáneo de la realización del retrato y debía saber bien lo que decía.

Por si fuera poco en la obra «*Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*», de Ossorio y Bernard y en su edición de 1883, al mencionar algunas de las obras de D. José Sánchez Pescador se señala que pintó para el Museo de Artillería:

—«el del Conde de Casa-Sarriá, fundador que fue de dicho Museo; el de D. Francisco Ramírez de Madrid, General de Artillería de los Reyes Católicos y esposo de Doña Beatriz Galindo (llamada la Latina); el Conde de Cereto-Lando (Conde de Gazola), fundador de la Academia de Segovia, y el de el Capitán Temprado».

A lo anterior puedo añadir yo que también pintó el del General D. Clemente Velarde, que hoy se encuentra en el Museo.

Todos los retratos mencionados están firmados y fechados por Pescador, menos el de Navarro Sangrán, conde de Casa-Sarriá., posiblemente porque era una copia; aunque, como queda dicho más arriba, sabemos que lo realizó en 1876.

El de Ramírez de Madrid con nº de inventario 5706, lleva la fecha de 1880; el de Gazola nº 5708, la de 1880; el del Capitán Temprado nº 4898, la de 1879; y el de D. Clemente Velarde nº 6079, la de 1886.

Queda claro porque el Ossorio y Bernard no recogió el de D. Clemente Velarde; simplemente porque cuando se editó la obra en 1883, aún no se había pintado el retrato.

Dado lo anteriormente expuesto, pienso que fue una ligereza el que en el Catálogo del Museo del Ejército de 1953, se adjudicara a D. Vicente López el retrato de D. Joaquín Navarro Sangrán. A todos los que queremos al Museo nos hubiera gustado que el cuadro fuese de Vicente López, pero parece claro que simplemente es una copia que Pescador hizo del realizado por el citado maestro; sin que esto suponga menospreciar la obra de Sánchez Pescador, de cuyo artista tiene el Museo la buena representación ya señalada.



Nº 8.- D. Joaquín Navarro Sangrán conde de Casa-Sarriá. Por Sánchez Pescador.
(Museo del Ejército nº 4339)



Nº 9.- Retrato de D. Joaquín Navarro del Museo del Ejército, antes de su primer intento de restauración. Obsérvese en el lienzo el número de inventario, que aún conserva el Museo.

A lo anterior se puede añadir que el original de D. Vicente López, del cual copió Sánchez Pescador el del Museo, debió ser pintado por el maestro a partir del Trienio Liberal; deduciendo tal cosa de la casaca sin solapas y con una sola fila de botones que lleva el personaje, y que se corresponde con la norma marcada en 1821 por el Gobierno Constitucional, para los Oficiales del Ejército y que se mantuvo varios años.

EL RETRATO DE D. JOAQUÍN EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

De nuevo es D. Adolfo Carrasco y Sayz, el que nos ilustra con la profusión de datos que contiene su «*Iconobiografía del Generalato español*». En este caso sobre la Academia de Artillería.

En dicha institución se halla un retrato de D. Joaquín Navarro Sangran que, leyendo la obra de Carrasco, se puede llegar a deducir que posiblemente ya se encontrara en dicha Academia antes del incendio que asoló el Alcázar el 6 de marzo de 1862, y que se salvara del desastre.

El cuadro no está firmado y de su autoría nada dice el General.

En la parte inferior una cartela dice, incluyendo algunas abreviaturas usadas en la época así como dos tamaños de letra:

«EXCMO. SR. D. JOAQUÍN NAVARRO Y SANGRÁN
FERNÁNDEZ Y LIZÁRRAGA. TENte. GENI.. DE LOS Rs. Egs..
GENTIL HOMBRE de Cra. de S.M.

MAYORDOMO Mr. del So. Sr. Ynf. D. Fco. de Pla. A. Director y Corl.
Gl. del Rl. Co. de Artillería.»

Aquí se muestra esta pintura tal y como hoy en día se conserva y, como se puede apreciar comparándola con la del Museo del Ejército, está claro que las posturas de D. Joaquín están copiadas, aunque en este caso no podemos asegurar quien fue el autor.

La Academia no dispone de documentación sobre el cuadro, ni de muchas otras cosas, pues se perdieron en 1862.

Carrasco y Sayz, en 1901, hace alarde de una memoria impresionante al relacionar una gran mayoría de los cuadros de Monarcas, Generales de Artillería y Directores Generales del Arma, que existían en la Academia, y su colocación en ella antes del incendio, pues los recordaba de sus tiempos de Cadete.

Asimismo nos dice nuestro artillero historiador, que después del traslado al Convento de San Francisco, la Academia comenzó a intentar rehacer la galería de retratos que se había perdido en el incendio, logrando de otras instituciones y de las familias de los retratados, algunos de los que hoy se pueden ver en la Academia, y que precisamente uno de los recuperados fue el de D. José Navarro Sangrán.

Ya hubo uno del mencionado personaje, que se debió quemar en 1862, pues existen escritos del año 1859⁹, de la Academia a la Dirección General del Cuerpo, solicitando fecha de nacimiento y otros datos para ponerlos al pie del retrato de D. José que tenían entonces.

Uno de los escritos dirigidos por la Academia a la Dirección General del Cuerpo fue el siguiente:

«*Excmo. Sr.*

El Sr. Coronel Director efectivo de Estudios en escrito del mes próximo pasado me dice:

Excmo. Sr.: Al formar una relación comprensiva de todos los retratos que existen en el Colegio de los señores Generales que se han servido remitirlos, he notado la falta en los de los Exmos. S.S. D. José Navarro Sangrán y D. Andrés Aznar, de los días de su nacimiento, defunción

⁹ A.G.M. Segovia. Expediente de D. José Navarro Sangrán. Sec 1ª.Exp. 110

y graduación militar antecedentes que es posible se puedan obtener por la Dirección General del Cuerpo o dirigiéndose a las familias en caso necesario.

Lo digo a V.E. para que si lo tiene a bien se sirva hacer la pregunta al Jefe Superior del Cuerpo, el que resolverá lo que tenga por conveniente.

Lo participo a V.E. para la resolución que estime conveniente

Dios guarde a V.E. ms. as..- Madrid 1º Diciembre 1858

Exmo. Sr.

El General Subdirector

Ilegible

Exmo. Sr. Director General del Cuerpo»

El 4 de marzo de 1859 la Sección 2ª de la Dirección General de Artillería, contestó al anterior escrito facilitando los datos que se la habían solicitado, y que respecto a D. José Navarro ya conocemos. Luego está claro que antes del incendio ya existía en el Colegio un retrato de D. José Navarro Sangrán, que fue de los que se perdieron en el incendio, y Carrasco y Sayz, en 1901, menciona como «recuperado» para la galería.



N.º 10 D. Joaquín Navarro Sangrán (Academia de Artillería).

EL DENOMINADO DE D. FELIPE DIEGO NAVARRO SANGRÁN
DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Teniendo presentes los comentarios de Carrasco y Sayz, sobre el intento de recuperación por parte de la Academia de la antigua galería de retratos de artilleros insignes, es el momento de recordar la llegada en 1881, desde París, de los uniformes y del retrato de D. José Navarro Sangrán, así como las cartas del Director General de Artillería, General Tassara, para que pasasen a recoger los uniformes el Museo y el retrato la Academia.

En el espacio dedicado a Museo en la Academia de Artillería, hay colgado un retrato de un Brigadier-Coronel de Artillería con un uniforme que se corresponde con los utilizados a finales del siglo XVIII, digamos que entre 1793 y 1802: casaca azul turquí con cuello, solapas curvas y vueltas grana, con portezuela del color de la casaca con tres botones. En el cuello bordada a cada lado una bomba; chupa corta blanca y calzón azul turquí con vivo grana en la costura lateral.

En 1802 se adoptaron la solapas negras.

En la parte posterior del lienzo, con pintura negra, dada con pincel, y con letra y estilo muy posterior a la época en que fue pintado el retrato, dice:

«Excmo. Sr.

D. FELIPE DIEGO NAVARRO Y
SANGRAN FERRANDEZ Y
LIZARRAGA»

Incluida la segunda «R» del Fernández y el intercambio de la «A» con la «N». No parece pues, que fuera muy instruido el que lo escribió, teniendo en cuenta que tenía cerca el cuadro del hermano, o sea de D. Joaquín, en cuya cartela estaban, y están, correctamente escritos los apellidos familiares.

Yo sostengo que no es posible que el mencionado retrato corresponda a D. Diego, por la sencilla razón de que cuando se llevó en Artillería el uniforme descrito y que aparece en el cuadro, D. Diego no era nada más que Capitán de Artillería y, desde 1802, Coronel graduado de Infantería. No fue Brigadier hasta su nombramiento por Palafox en el primer Sitio de Zaragoza en 1808.

Luego no puede ser él el representado en el cuadro que nos ocupa.

Por el contrario su hermano mayor, D. José, recordemos que en 1801 ya era Teniente Coronel de Artillería y Brigadier del Ejército. Podía, por tanto usar en su uniforme las coronelas y el entorchado de Brigadier, pues ya había pasado por el grado de Coronel de Infantería al que llegó en 1793.

En D. Joaquín no hay ni que pensar, pues en la misma época tan solo era Capitán de Artillería y graduado de Teniente Coronel de Infantería, además de que la del cuadro no es su cara, puesto que la tenemos reflejada en los otros retratos ya comentados.

Es una lástima que tengamos que deducir así las cosas, pero en la Academia no hay documentación ni referencias de cuando entró el cuadro, tanto si representa a D. Felipe Diego, como si representa a D. José. Sin embargo en el expediente personal de D. José, en el Archivo General Militar de Segovia, está la carta del vicecónsul en París Sr. de la Hoz y las del General Tassara de 20 de diciembre de 1881 dirigidas al Museo y a la Academia. También en el Archivo del Museo hay una copia de la carta que Tassara dirigió a dicha entidad y que más arriba hemos reproducido.

De lo dicho creo yo que es fácil deducir, que el cuadro no puede ser otro que el que vino de París, pues en caso contrario cabe preguntarse ¿dónde está el cuadro de D. José que envió el vicecónsul?. Desde 1881 la Academia no ha sufrido ningún desastre que haya podido ser la causa de la desaparición del cuadro.

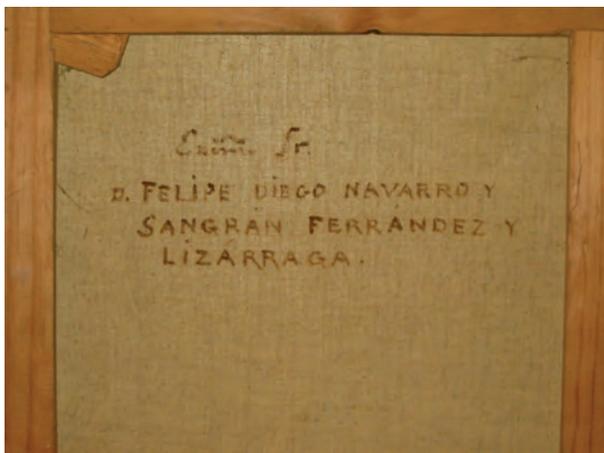
Por otra parte si fuese de D. Felipe Diego, lo que no es posible por todo lo argumentado más arriba, cabe también preguntarse ¿se lo mandó pintar después de 1808 y con un uniforme que ya no se llevaba? No parece muy lógico.

Y también surge otra pregunta ¿cuándo entró en la Academia?. No existe documentación que lo aclare.

De momento no hay contestación para estas últimas cuestiones, por lo tanto vuelvo a mi primitiva idea de que el cuadro representa a D. José Navarro Sangrán, y aquí lo mostramos.



N.º 11.-D. José Navarro Sangrán. Coronel-Brigadier y en 1802 Mariscal de Campo



N.º 12. Trasera del cuadro n.º 11 (Academia de Artillería)

Como resumen y conclusión de todo lo dicho, se puede asegurar que:

Los uniformes que están en el Museo del Ejército pertenecen sin duda alguna a D. José Navarro Sangrán y Fernández y Lizárraga.

El retrato n.º 4339 del Museo del Ejército representa a D. Joaquín Navarro Sangrán y Fernández y Lizárraga, y está pintado por D. José Sánchez Pescador en 1876.

Y me atrevo a decir que:

El retrato de la Academia de Artillería con la inscripción en la parte trasera nombrando al personaje como D. Felipe Diego Navarro Sangrán y Fernández y Lizárraga, representa en realidad a su hermano D. José, y es el cuadro que vino de París en 1881.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA. Sección 1ª, Expedientes 59 y 110. Expedientes de Personas Célebres, Caja 115, Expediente 5.
- CARRASCO Y SAYZ, Adolfo: *Iconobiografía del generalato español*. Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1901, pp. XXXV, XXXVI, 72, 127, 372 y 468.
- CARRASCO Y SAYZ, Adolfo: *Catálogo de los recuerdos históricos existentes en el Museo de Artillería*. Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid 1893, pp. 14-17.
- GÓMEZ RUIZ, Manuel; ALONSO JUANOLA, Vicente: *El Ejército de los Borbones. Tomo IV*.
- MEDINA ÁVILA, Carlos: *Organización y uniformes de la Artillería española*. Aldaba Ediciones, S.A., Madrid, 1992. p. 30.
- OSSORIO Y BERNARD, M: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Edición de 1883, Madrid, p. 624.